



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00548449- -UNC-ME#FCE

1ª Ord.

VISTO:

El pedido efectuado por la Secretaría de Asuntos Académicos por el cual solicita modificar el llamado a concurso dispuesto por Resolución HCD N° 293/2023 para la provisión de cargos de Profesores/as Auxiliares con asignación a la materia Introducción a la Economía y a los Estudios Universitarios;

Y CONSIDERANDO:

Que inicialmente se tramitó la cobertura de un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A DS y de tres (3) cargos de Profesores/as Ayudantes B DS;

Que por Resolución HCD N° 689/2023, los cargos de Profesores/as Ayudantes B han sido transformados en cargos de Profesores/as Ayudantes A, a partir del 1° de noviembre de 2023;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos informa que a la fecha, la tramitación cuenta con postulantes inscriptos;

Que, por lo anterior, se solicita la modificación del llamado efectuado oportunamente en lo referido a los cargos objeto de la cobertura y la unificación de la nómina de postulantes inscriptos, para la prosecución del trámite;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el día 19 de febrero del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Académicos, y en consecuencia disponer que en el llamado a concurso aprobado por Resolución HCD N° 293/2023, se tramitará la cobertura de cuatro (4) cargos de Profesores/as Ayudantes A DS, ratificando la nómina de Profesores/as del Jurado y de Observadores Titulares y Suplentes en representación de Estudiantes, dispuestos oportunamente.

Art. 2°.- Unificar las nóminas de postulantes inscriptos obrantes en Acta-2023-00769334- -UNC-SAA#FCE.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO